ESTABLECIMIENTO SANITARIO BÁSICO

Test rápido de VIH, PIJs... la aportación de la farmacia, imprescindible en la prevención y tratamiento del sida

"Gracias a la labor de las farmacias a lo largo de los últimos 20 años se ha contribuido a la prevención de nuevos contagios de VIH mediante los programas de intercambio de jeringuillas (PIJs), los de dispensación de metadona o los kits antisida; y, además, se está potenciando el diagnóstico precoz con los test de VIH. Esta colaboración de las farmacias comunitarias con las Administraciones es un buen ejemplo del papel que pueden desarrollar los farmacéuticos comunitarios en el campo de la Salud Pública, una labor que puede ser extendida a otras iniciativas". Con estas palabras, el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), Jesús Aguilar, resume el importante rol que las farmacias están llevando a cabo en la prevención, tratamiento y reducción de daños asociados a las toxicomanías y el VIH/sida. Así, por ejemplo, y desde que se constituyó el Plan Nacional sobre el sida, el papel de los farmacéuticos como agentes de salud en este tema ha sido relevante, y prueba de ello es la participación en las distintas campañas (más de 15 en los últimos años) que se ponen en marcha anualmente con motivo del Día Mundial de la enfermedad (1 de diciembre).

Una de las acciones más significativas en este sentido es el aumento progresivo del número de farmacias que realizan el test rápido del VIH, una prueba que se ofrece actualmente en farmacias de Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta y País Vasco. Asimismo, farmacias de toda España participan en diferentes programas de dispensación de metadona, PIJS y dispensación de kit antisida que contienen, entre otros, información, un preservativo y una jeringuilla.

Por su parte, las Comunidades Autónomas han ido incorporando progresivamente durante las dos últimas décadas a las farmacias comunitarias entre sus establecimientos sanitarios destinados al abordaje de esta enfermedad, aprovechando la cobertura que éstas ofrecen para llegar a todo tipo de núcleos sociales y la actuación de los farmacéuticos comunitarios para llevar a cabo esta labor sanitaria.

Y la respuesta de los usuarios avala este papel: tal y como demuestran las encuestas de satisfacción que se realizan de estos servicios, los pacientes prefieren en muchas ocasiones acudir a las farmacias, ya que les evitan grandes desplazamientos, les guardan la privacidad y el hecho de acudir a los mismos establecimientos sanitarios a los que van para recoger el resto de la medicación les ayuda a normalizar su situación.

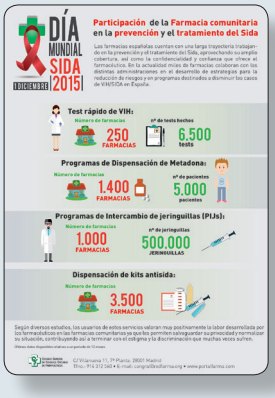

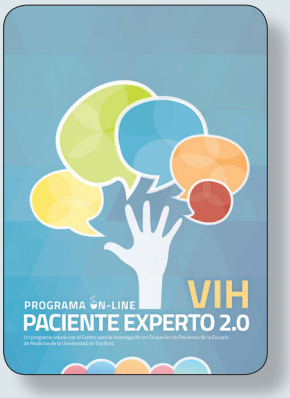

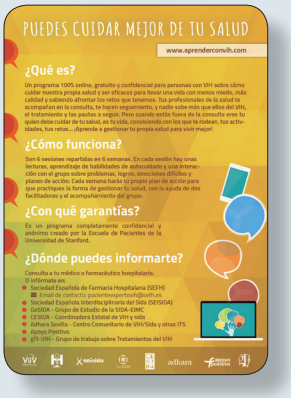

Objetivo, promover el autocuidado en estos pacientes

Los cambios que se han producido en los últimos años en las circunstancias que rodean a esta enfermedad hacen necesario el desarrollo de nuevos modelos asistenciales. Con este objetivo, durante el 60º Congreso de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH), se ha presentado el *Proyecto Paciente Experto VIH 2.0*, una herramienta desarrollada desde la Farmacia Hospitalaria. Se trata de un programa on-line, que consta de 6 sesiones y es de carácter multidisciplinar, ya que en él participan farmacéuticos de hospital, asociaciones de pacientes, Administración sanitaria y sociedades científicas. Sus contenidos favorecen la interactuación de los profesionales de la salud con las personas VIH positivas en cuestiones de salud, fomentando el aprendizaje de habilidades de autocuidado y una interacción con el grupo sobre los distintos problemas que se plantean a estos pacientes; los logros, las emociones difíciles de gestionar y planes de acción que les ayuden a cuidar su estado de salud para llevar una vida sana, con calidad y sin miedo.

Asimismo, y durante este Congreso, el grupo de trabajo de VIH de la SEFH presentó el "*Modelo de selección y estratificación de la Atención Farmacéutica al paciente VIH +*", en el que se abordan de forma especial los requerimientos de estos pacientes. "Esto nos permitirá planificar y optimizar su atención en función de sus necesidades, no solo desde el punto de vista de la farmacoterapia. El modelo, que se estratifica en 3 niveles de atención, es fruto del trabajo de farmacéuticos de varios centros de España en colaboración con especialistas clínicos, e incluye variables no solo relacionadas con la medicación (antirretroviral y concomitante) sino también demográficas, del estado cognitivo y funcional, de apoyo familiar y de uso de recursos sanitarios", explicó el nuevo presidente de SEFH, Miguel A. Calleja. □

MEJORAS EN LA GESTIÓN

La implantación de la Directiva sobre Falsificación de Medicamentos, una oportunidad para la farmacia

Con motivo de la próxima publicación (prevista para el 2 de febrero de 2016) de los actos delegados adoptados acerca de las características de seguridad que aparecerán en los envases de los medicamentos como parte de la Directiva sobre Falsificación de Medicamentos, Aegate, una de las compañías seleccionadas por la Organización Europea de Verificación de Medicamentos (EMVO) para implementar la autenticación de medicamentos en Europa, organizó un Simposio sobre el impacto que esta medida tendrá en la Farmacia Comunitaria y Hospitalaria.

Entre otros aspectos, esta Directiva establece que la verificación y autenticación de los medicamentos mediante el establecimiento de una base de datos europea, a través del código único 2D, para comprobar que el medicamento es auténtico y no ha sido abierto, debe realizarse por el farmacéutico antes de su dispensación, "lo que significa que los farmacéuticos seremos los últimos garantes de la integridad del medicamento al que accede un paciente, con la ayuda de la tecnología y, en este sentido, esto supone un momento histórico para nosotros", comentó durante este encuentro Luis de Palacio, secretario general de la Federación Española de Farmacéuticos Empresarios (FEFE).

De Palacio subrayó las potenciales oportunidades que la aplicación de esta Directiva puede conllevar para la Farmacia Comunitaria: "más que las posibles dificultades técnicas que su implementación puede suponer en las farmacias, hablamos del escollo de la convicción; pero a este respecto, si hemos llevado a cabo la implantación de la Receta Electrónica de forma exitosa, creemos que esta nueva adaptación también será posible".

Para el secretario general de FEFE, la nueva imposición de la Directiva europea también puede suponer ventajas como la desburocratización de la farmacia, en la que se eliminaría la actividad relacionada con el cupón precinto, se cerraría el círculo de documentación digital de una dispensación, con el problema de la caducidad en la dispensación resuelto, "y si sabemos aprovechar esta oportunidad, también podría haber además una mejoría en la gestión de la dispensación de los SPD, en la gestión de eficacia terapéutica, estudios post-comercialización y todo ello, con coste cero para las farmacias, salvo por el lector datamatrix".

Está previsto que en 2019 la Unión Europea cuente con una Red Digital de Medicamentos identificados con un código único y autenticados en el punto de dispensación, unos requerimientos para el que las cerca de 22.000 farmacias existentes en España y los 550 hospitales públicos deberán estar preparados, tal y como se comentó en este Simposio. □

FUNDADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1915

CGCOF: una institución centenaria

Una Real Orden del 20 de noviembre de 1915 declaraba "Corporación oficial" a la Unión Farmacéutica Nacional, organización precursora del actual Consejo General, y le otorgaba la categoría de "Organismo Consultivo del Estado, representativa y coordinadora de los Colegios adheridos". A lo largo de este siglo, tal y como comenta el presidente del CGCOF, Jesús Aguilar, "el farmacéutico comunitario ha vivido una evolución constante desde una labor centrada principalmente en la elaboración de fórmulas magistrales hasta nuestros días, prestando servicios profesionales farmacéuticos a una sociedad muy distinta a la de 1915, ahora más mayor, con un mayor número de pacientes crónicos, polimedicados y, en muchos casos, con algún grado de dependencia".

Durante el Pleno del CGCOF que se celebró coincidiendo con esta efeméride se destacó también que en sus 100 años de historia esta entidad ha sido testigo e impulsora de la evolución de la Farmacia en España, "y también del conjunto de la Sanidad del país, ya que ha trabajado activamente con todas las Administraciones y los sucesivos Ministerios de Sanidad, en la prestación farmacéutica o el desarrollo de la Receta Electrónica, en la que las instituciones colegiales han liderado su implantación de las 21.854 farmacias, siendo en ambos casos fundamental la consolidación del actual modelo de farmacia", señaló Aguilar. Con motivo de la celebración del centenario, el Consejo General ha presentado el logo que lucirá durante los próximos meses así como un cartel conmemorativo con el lema "*A tu lado compartiendo salud, historia e infinitos momentos*". □

ENCUESTA

Los mayores de 65 años, los que más cumplen las indicaciones para el uso de los antibióticos

Coincidiendo con el Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, el instituto de investigación IMOP y la consultora de comunicación Berbés Asociados han realizado una encuesta para conocer las pautas de consumo que tienen los españoles de estos medicamentos. De las respuestas ofrecidas por los 754 entrevistados se desprende que el 85% afirma cumplir las indicaciones de los médicos ante la toma de los antibióticos, existiendo significativas diferencias entre grupos de edad. Así, son los mayores de 65 años los que siguen de forma más precisa los consejos de sus facultativos, mientras que, por el contrario, los jóvenes de entre 14 y 24 años son los que menos lo hacen.

La encuesta también refleja que el 3% indica que nunca suele tomar antibióticos y el 12% de la población no cumple las indicaciones médicas al respecto, destacando entre ellos los hombres por encima de las mujeres y los jóvenes de entre 14 y 24 años, un grupo este último en el que porcentaje de mal cumplimiento asciende hasta un 23%. Entre quienes contestaron que no cumplen por completo las indicaciones de los doctores, el 59% lo atribuye a no completar el tratamiento; el 32% a no seguir los horarios indicados y el 15% a guardar los antibióticos después del tratamiento.

En menor número, tampoco cumplen con los consejos de los profesionales aquellos que se automedican con estos fármacos, no respetan las dosis establecidas, se olvidan de tomarse el medicamento o incluso no lo hacen por no abusar de ellos. □

CAMPAÑA

La farmacia se implica en la lucha anti-dopaje

Bajo el lema "*Protege tu salud, di No al dopaje*", farmacias comunitarias de toda España están llevando a cabo una campaña de información y sensibilización a la población sobre los peligros del dopaje. El principal objetivo de esta iniciativa, fruto de un convenio de colaboración entre la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), es ofrecer información sobre el uso de sustancias prohibidas y también de los medicamentos y complementos que, siendo legales, se utilizan sin control sanitario. A través de los 400.000 trípticos de información que se están distribuyendo en las farmacias, se recuerda que los medicamentos sólo se pueden obtener en estos establecimientos, que es el prescriptor quién autoriza su uso cuándo precisan receta y que recurrir a fármacos adquiridos en canales ilegales puede provocar efectos nefastos para la salud.

Asimismo, en el marco de esta campaña, el CGCOF ha elaborado y puesto a disposición de los farmacéuticos un informe en el que se repasa la legislación actual, las sustancias y métodos prohibidos y los factores a tener en cuenta en el caso concreto de competiciones deportivas (más de 1.500 medicamentos dispensables en farmacia son susceptibles de dar positivo en los controles de dopaje).

Además, a través de la aplicación Bot PLUS, los farmacéuticos disponen de un sistema de información sobre los medicamentos y su posible riesgo de interferencia con actividades deportivas regladas. □

NUEVA WEB INFORMATIVA

Enfermedad neumocócica: una gran desconocida entre la población

Entre 600.000 y 800.000 personas fallecen cada año en todo el mundo por enfermedad neumocócica (EN), un conjunto de patologías que engloba la neumonía neumocócica, la meningitis, la sinusitis, la bacteriemia o la otitis media aguda, y que afectan especialmente a personas mayores, niños y adultos con patología de base. Los especialistas insisten en que la población todavía desconoce las graves consecuencias que puede tener en algunos casos y, también, que existen formas muy eficientes de prevención, como es la vacunación. Con el objetivo de subsanar esta "laguna" y de promover la salud de la población frente a esta enfermedad nace *Neumoexpertos en Prevención*, un grupo multidisciplinar de especialistas sanitarios que pretende abarcar todos los distintos enfoques que hoy por hoy puede tener la enfermedad y fomentar su divulgación y conocimiento entre la población y los profesionales sanitarios para lograr atajarla. Asimismo, y para dar visibilidad a sus acciones, este grupo ha puesto en marcha la web *Neumoexpertos.org*, dirigida tanto a profesionales sanitarios como a la población en general. "Nos hemos basado en la necesidad de integrar el lado humano de todo lo que hacemos en prevención, sean profesionales sanitarios o pacientes. Pretendemos llegar a cada uno de esos colectivos, ofreciendo las herramientas adecuadas en cada caso, así como posibilidades de interacción con los especialistas", señala el doctor Manuel Linares, miembro de *Neumoexpertos en Prevención* y del Grupo de Trabajo de Enfermedades Infecciosas de Semergen. □

60º CONGRESO DE LA SOCIEDAD

Nueva denominación de la especialidad y apoyo a la investigación, entre los principales retos de la Junta Directiva de la SEFH

El 60º Congreso de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) ha sido el marco en el que se ha llevado a cabo la elección del nuevo presidente de la Sociedad para los próximo 4 años, cargo que ha recaído en el doctor Miguel Ángel Calleja, jefe del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, de Granada, y en el que se ha dado a conocer el Plan Estratégico elaborado por la nueva Junta Directiva. Durante la presentación de este Plan, el doctor Calleja anunció su intención de seguir impulsando muchos de los proyectos que ya están en marcha, como es el de conseguir una mayor implicación de los socios y fomentar la relación entre ellos, y de imprimir dinamismo a este Plan "para intentar dar respuesta a las necesidades que nos van planteando tanto nuestros socios como los profesionales que desarrollan su labor en los servicios de farmacia".

Uno de los aspectos prioritarios para la nueva Junta es potenciar la formación, sobre todo en aquellas competencias que se incorporan al farmacéutico del hospital a partir de la nueva denominación de la especialidad de Farmacia Hospitalaria y de Atención Primaria. En este sentido, la SEFH trabajará en colaboración con la Comisión Nacional de la Especialidad para adaptarse a la formación que finalmente se exija a los nuevos especialistas, y ayudar a que los centros adecúen sus propios programas formativos. En este sentido, Calleja señaló que "apoyaremos a las unidades docentes en su readecuación. Estamos construyendo la profesión del mañana, en la que los farmacéuticos tendremos un papel más relevante tanto en la Atención Primaria como en los centros penitenciarios, centros socio-sanitarios y en los hospitales, tanto públicos como privados".

Además de este objetivo, en el Plan Estratégico la Junta Directiva recoge los 5 ejes que formarán parte de los futuros programas y actividades de la SEFH: prepararla como una organización capaz de afrontar nuevos retos; implicar a los socios y estimular su participación activa; convertirse en un referente para los profesionales sanitarios; elaborar un plan global centrado en las personas (pacientes y sociedad), que garantice la máxima calidad asistencial y sostenibilidad del sistema; y una gestión del conocimiento que cubra las necesidades de todos los profesionales.

Otros dos aspectos prioritarios para el nuevo equipo son, por un lado, el apoyo a la investigación, facilitando herramientas de asesoría y ayudando a la financiación y publicación de los trabajos realizados por los farmacéuticos de hospitales y, por otro, el impulso de la superespecialización y las certificaciones profesionales: "Vamos a dedicar muchos recursos a ello y también a formar a nuestros técnicos en farmacia, incluso a certificarlos si es necesario. Queremos desarrollar una formación continua más integral y diversificada, con títulos propios de formación universitaria de posgrado, con la formación adaptada a las necesidades individuales y con el apoyo para la obtención del certificado BPS (*Board of Pharmacy Specialities*)", señaló Calleja. □